

CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL LOGO OFICIAL DEL INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA

El director del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (ICMS), centro mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y de la Universidad de Sevilla (US), convoca a concurso el diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del Instituto.

BASES:

1. Objetivo.

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del ICMS, que podrá reproducirse en cualquier soporte físico o multimedia que requiera la identificación del Centro.

2. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

3. Participantes.

- Podrán participar en este concurso todas las personas pertenecientes al ICMS y el personal adscrito. También podrán participar los estudiantes que durante el plazo de presentación de los diseños se encuentren realizando prácticas de empresa, trabajos fin de Grado o Máster o actividades similares que se desarrollen en el Instituto.
- Cada concursante podrá presentar un máximo de dos diseños.
- Quedan excluidos como concursantes los miembros de la Comisión de Divulgación y Comunicación y los miembros de la Junta de Instituto.

4. Propuestas.

- El diseño será original e inédito y no puede haber sido presentado en ninguna otra convocatoria, a excepción de los logos presentados al 1er concurso de diseño de camiseta y logo de divulgación del ICMS, que podrán volver a presentarse a este concurso si el/la autor/a lo considera oportuno. El autor será responsable de las acciones y responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de alguna de estas normas.

- La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes y materiales.
- Las propuestas deberán incluir las siglas del instituto (ICMS) y, de manera opcional, el nombre (Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla).
- Las propuestas pueden tener en cuenta que los colores corporativos del CSIC son el gris PANTONE 429C, el rojo PANTONE 1807C y el negro, y los colores corporativos de la Universidad de Sevilla son el amarillo PANTONE 123 CVC y el rojo PANTONE 201 CVC.
- Se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su realización posterior tanto en color como en blanco y negro.
- Sin perjuicio para el concurso, el creador debe indicar el grado del uso de inteligencia artificial en su diseño si lo hubiese.

5. Plazos

El concurso estará abierto desde su publicación hasta el 7 de julio de 2025 a las 09:00 horas de la mañana.

6. Entrega de las Propuestas

- El logotipo deberá ser entregado en formato electrónico, indicándose en el nombre del documento el pseudónimo del autor (pseudonimo.jpg, pseudonimo.tiff, o pseudonimo.pdf).
- El archivo será remitido mediante correo electrónico a la dirección divulgacion@icmse.csic.es, indicándose en el asunto “CONCURSO LOGO OFICIAL ICMS”. En el correo figurará el nombre completo del autor/a, la relación con el ICMS y un breve texto explicativo del logo que exponga o ayude a comprender la génesis y el significado de la obra.

7. Fallo del concurso y premio.

- La Comisión de Divulgación y Comunicación del ICMS seleccionará, de entre todas las propuestas presentadas, tres finalistas que se presentarán ante la Junta de Instituto.
- La Junta de Instituto elegirá por mayoría una propuesta que será la ganadora del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros de la Junta el concurso se declarará desierto.
- El fallo del concurso se hará público a través de la página web del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, además de ser objeto de difusión por los medios de comunicación que se consideren adecuados. El fallo del Jurado será

inapelable e irrevocable. El ganador o ganadora del concurso recibirá un premio en metálico de 200 euros.

8. Propiedad intelectual.

El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla, que tendrá completa libertad para utilizarlo, total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.